



ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL
MODELO DE PUBLICACIÓN

La **Señora Erenia Concepción Bordón**, comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto, “**CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS (Comisión Vecinal de Fomento del Territorio Social 2 de noviembre)**”, elaborado por la Consultora Ambiental **Ing. Amb. Verónica Letizia Bogarín Vázquez, con Reg. CTCA N° I-1090**, cuyo proponente es la **Señora Erenia Concepción Bordón**, a desarrollarse en la propiedad identificada con **Fincas N° 6.308, 15.544, Padrones N° 8.032, 14.457**, ubicada en el lugar denominado Itapuami 1, distrito de **Luque**, departamento **Central**; conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de Lunes a Viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 02 de Marzo de 2023